

Días y Puntos, Vendo a D. Juan Sabatig
y vecino de la Ciudad de Logroño, en la q.
dice, que tratamos de firmar en domicilio
en esta población y Calle de San Mateo Sabatig

Utiatur.

la estatuta que
la Ciudad de Logroño

Días y Puntos.

u.º censada y cinco, con más dos hijos

D. Juan y D.ª María del Pilar Sabatig, suplica

se le anote en el padrón que corresponde

liberándole el oportuno documento p.º

hacelo así en virtud en esta Ciudad de Logroño.

ca. Entendida por este Ayuntamiento

señalada por esta Real Cédula al honor

de Subdelegado de Justicia de esta Ciudad,

para que se sirva inferirle lo que

se le ordena

Contribución de
utensilio

deudores a este
Ramo.

A este Ayuntamiento se presenta

por los señores donminales de esta

deudores a la R.ª contribución de paga

y utensilio en los años de mil ochocientos

veinte y nueve y treinta, perteneciente

cierto a las Diputaciones del Campo de

esta jurisdicción, y que se manifiesta

por los D. que las subscriben, D. Juan

Manuel Aguirre y D. Antonio Carreras, ha

ya sido pagado y apremiado D.º

